

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
 SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO (A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

I. ASPECTOS GENERALES

1. **Título:** (Suficientemente claro como para dar a conocer el contenido y motivo principal del programa.):

"Por El Bienestar de Mi Comunidad."

2. **Resumen Ejecutivo:** Haga un resumen en de las partes que componen el programa político: Cual es propósito principal, principales problemas identificados y cuáles son las principales líneas de acción o áreas de trabajo y que cambios nos proponemos realizar, cómo y con quien) (No más de cuatro párrafos).

5 ejes fundamentales:

- Educación:** Es lo unico que puede sacar a los pobres de la miseria el hambre y el abuso de los de poder.
- Salud:** Un pueblo que tiene buena salud puede reglamar sus derechos para ello hay que tomar las instalaciones y abastecerlo para el cuidado de mismo.
- Seguridad:** Cada día que pasa la inseguridad parece un problema no resuelto, vamos todos los días un aumento de esta situación.
- Ambiente:** el destino de naturaleza conlleva varios riesgos y peligros a la vida del ser humano debemos cuidarlo.

3. **Circunscripción Político Administrativa:**

Provincia o Comarca:	Panamá
Circuito:	8-8
Distritos:	Panamá
Corregimientos:	Rio Abajo, Parque Tropical, Don Bosco, Juan Díaz, San Francisco

Documento Recibido
 COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

P.R.D.
 Fecha: 13/Julio 2018
 Hora: 3:05 pm.
 Recibido por: [Firma]



PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

4. Responsable. (Nombre y Cedula del precandidato y anexar su hoja de vida)

Nombre: Javier Orlando Ortega Sanchez Cédula: 1-23-909

5. Descripción General de los Ante-Proyectos de Ley: (Descripción de las actividades que se impactaran los diferentes Ante-Proyectos de Ley).

Mis ocurrencias y trabajos en proyectos que pretendo presentar esta vez examínalos a 5 ejes temáticos fundamentales que preceden por los resultados de Manabá: Educación, Salud, Seguridad, medio ambiente y empoderamiento. Cada uno de ellos puede ser independiente y en otras leyes relacionados entre sí. Esos puede ser Cultura y Deporte, integración familiar, ayuda a discapacitados al igual que a personas adultas mayores, los jubilados y sus medicamentos etc. En el tema de seguridad es indispensable buscar mecanismos de seguridad en que la gente se sienta segura y le colle al igual que respete el respeto a las unidades políticas que brindan los servicios. El medio ambiente parece ser una acción no importante, pero cada día vemos como la contaminación va una constante y la ciudad capital y otras zonas que no obligo a tener una coordinación interinstitucional por cada una de algunas acciones que se están tomando.

II. MARCO DE REFERENCIA

1. GENERALIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL

1.1-Reseña histórica y ubicación geográfica.

Ante todo pienso en las personas o instituciones utilizadas por nosotros que vivieron a la construcción del canal de Panamá al igual que por el deporte. Sus leyes en un momento que fue utilizado por sentencias e intenciones, se fue creando el lugar donde se da el medio de servicio al igual que parte de la clase alta, en el mismo lugar pero se concientiza a nosotros, sea desde el nuevo, porque eso fue el lugar de la primera ciudad.

1-2 Impacto y Beneficios - Aquí se expresan las razones fundamentales que enuncian la importancia de la propuesta, enfocado a señalar a quienes va a beneficiar y como se verán beneficiados

El concepto de trabajar para la gente y que se como uno se al de resolver los problemas por lo general de la sociedad. Viviendo de la clase social baja, puedo entender un concepto o como propia las necesidades que vive nuestra gente y entendiendo de presentar proyectos que soluciones o sea políticas que de solucionar a sus problemas.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)



2. Principales Problemas del Circuito. (Son situaciones que impiden el desarrollo y progreso de las comunidades. Surgen cuando muchas personas no logran satisfacer sus necesidades). Según sector:

1. Salud: Es evidente que uno de los factores fundamentales del tema Salud es el de la no existencia de medicamentos para el tratamiento de las enfermedades víricas de los ciudadanos. La falta de insumos dentro de Salud desabastecidos es un gran problema a la salud nacional.

2. Educación: A quedado claro que uno de los problemas fundamentales de la nueva generación de Torontó es la mala educación del país. El sistema a quedado obsoleto, no se le enseña a la gente a pensar, sino solo continuo mandados del sistema a ser dependiente, no independiente.

3. Seguridad: Uno de los problemas más graves del país es el temor de la población interno a la seguridad de los robos, asesinatos, asaltos que ha aumentado cada día, la población se encuentra indefensa y sin protección. Clamar por un país más seguro.

4. Infraestructuras y Transporte: Recuperar las peyuras por que es el pulmón y origen de la comunidad (aerolíneas). De recuperación de espacios para la sociedad también es importante. El transporte debe mejorar y modernizarse.

5. Otros Problemas:
La recuperación de la basura
La reparación de las calles del país.
El agua potable y el tratamiento de las aguas pluviales.

3. La Misión: (Responde a la pregunta básica de "para qué" y "para quien" lo va hacer.

La misión realizada es la pasar a nuestra líder Omar F.
"Lo que quiero para mis hijos lo quiero para mi pueblo."

4. La Visión: (Es una declaración corta precisa y concisa de que transformaciones, deseamos para el circuito en el corto y mediano plazo teniendo como referencia, el Plan de Gobierno y la VISION 20-50).

Ve un país con Justicia Social y una mayor distribución de su riqueza. que no sea todo el año del Cond.

5. Ante-Proyectos de Ley (Son propuestas legislativas sobre cada problema descrito y que impactarán en el desarrollo y progreso de la comunidad y del país). (Señale el ante-proyecto y su impacto).

1. La reforma educativa indispensable para el avance de nuestra sociedad.

2. Reformar la ley de comercio de medicamentos para que se abastezca de insumos médicos a nuestra población.





PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
 SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
 VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)



3. El deporte carece de apoyos reales y necesarios para que se desarrolle estatal e mi posibilidad convertir ese institución en un ministerio.
4. El sistema penal acusatorio debe mejorarse para que se haga una justicia real. También debe el sistema de mejor recursos.
5. Leyes que controlen y mejoran el cuidado del medio ambiente y su protección para proteger el futuro de nuestra sociedad.

6. Líneas de Acción: (Para alcanzar la visión o modelo a futuro del circuito, debemos establecer los métodos y las vías para orientar las posibles acciones).

Las líneas de acción debe ser dirigidas por el partido y por la bancada del partido en asamblea. al igual que con la estructura política circuito que junto con sus dirigentes debe planificar las estrategias a seguir.

7. Acciones Específicas: (Se refiere a la forma como los Programas propuestos van a influir en la superación de cada problema en particular, señalando los proyectos o acciones que harán viable la solución de los mismos).

1. con los ojos perdidos que tenemos seguridad
2. Educación
3. Salud
4. Empleo

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

5.) *medios ambiente*

8. Coordinación interinstitucional y con los sectores sociales.; Deben identificar y coordinar los vínculos con las dependencias del gobierno nacional y municipal, así como los organismos descentralizados y organizaciones de la sociedad civil con las que se interrelaciona, aplicando mecanismos de coordinación efectiva.

*Cada una de estas debe ser coordinada con la defensa
institucional y otros.
Entendiendo que hay un enlace a cada una de
ellas.*

III. VISIÓN ESTRATÉGICA

1. VISION 20-50

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.

Documento Recibido
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

P.R.D.
Fecha: 13 Julio 2008
Hora: 3:05 p.m.
Recibido por: C. A. D. P.M.

